

Se suman a Comisión Estatal para la Lucha permanente contra Cualquier Forma de Violencia hacia NNA



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, en el marco de la primera sesión ordinaria del **Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)**, llevada a cabo en el **Gobierno del Estado** fue aprobada la instalación de la **Comisión Estatal para la Lucha permanente contra Cualquier Forma de Violencia hacia las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)**, a la que se sumaron el diputado Rigoberto Mares Aguilar y la diputada Teresita

de Jesús Valentín Vázquez, presidente y secretaria de la Comisión Permanente de las NNA en la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur.

A propuesta del Gobernador del Estado, Víctor Castro, los integrantes de la comisión legislativa se sumaron a la conformación de dicha comisión, la cual sesionará periódicamente para atender y proponer acciones y políticas públicas para reducir y prevenir cualquier manifestación de violencia en contra de menores.

El presidente y la secretaria de la comisión aceptaron sumarse al grupo multidisciplinario que coordinará la **Secretaría de Seguridad Pública** del Gobierno de Estado, con la participación de las secretarías estatales de Salud, de Educación, de la Subprocuraduría de la Defensa de la Mujer y del Menor y de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal.

En esta sesión del **SIPINNA** de la cual también forma parte el titular de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, diputado José María Avilés Castro, se abordaron diversos asuntos como la presentación de la primera encuesta de salud infantil en el estado, aportaciones de las secretarías, entre otros.

Finalmente el Gobernador agradeció participación de legisladores, por la suma y el trabajo que se haga por la niñez en Baja California Sur, concluyó el comunicado de prensa.